



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las
Mujeres en México"

Amanalco, Estado de México, a 30 de junio de 2024

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización, del Estado de México
P R E S E N T E.

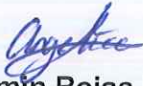
Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo
del cuestionario del SEVAC del 2024:

A.2.4 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes muebles.

No se han realizado bajas de bienes muebles en el 2o. trimestre del ejercicio fiscal del
2024.

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atenta y segura servidora.

A t e n t a m e n t e


C. Angélica Yazmín Rojas Leyva
Tesorero Municipal
de Amanalco, México



c.c.p. Archivo.